REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

**FECHA:** 24 de noviembre de 2023 ACTA No. 05

**HORA INICIO:** 9:00 AM

**HORA FINAL:** 04:00 PM Asamblea No. 108

**LUGAR:** COMUNIDAD BODEGA ALTA.
**Objetivo:** Entrega de informe segundo semestre año 2023.

**Convocados:**

Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Comités de Trabajo, **KHABUWESX** (Autoridades Veredales), **YATPUCE´JNAS** (Coordinadores Programas), **Yasthe Nejwe'sx** (Exgobernadores), Dinamizadores, apoyos del kwekwe Nejwe'sx del Resguardo Huellas Caloto y comunidad en General.

**Orden del día**

1. Himnos: Pueblo Páez y Guardia Indígena
2. Saludos de los NehWe´Sx
3. Llamado a lista de los Cambu we´sx, coordinadores, promotores, JAC, profesores, madres Comunitarias, Yasthe Nejwe´sx, guardias.
4. Contexto Introductorio de la asamblea en el tema administrativo.
5. Informe Administrativo:

- Distribuidora
- Finca Chorrillo
- Nasa Café
- Títulos Mineros
- Proyectos SPG
- Contratos

6. Comisiones

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

7. plenaria

8. Varios (síntesis de las comisiones, conclusiones y tareas)

**Desarrollo de la Asamblea**

1. Se llevó a cabo el protocolo de los himnos



2. Inició el saludo del kwe kwe Neh wesx.
3. Se procede al llamado a lista de todos los convocados de los cuales participaron doce Cambu we´sx, coordinadores, promotores de salud, presidentes de JAC, profesores, madres Comunitarias, Yasthe Nejwe´sx, guardias.

Los Neh we´sx, le asigna la tarea para tomar la relatoría a la secretaría de la vereda la Palomera. De igual manera, propone a que sea la asamblea que decida sobre el nombre de la persona que va a dirigir la misma, la cual fue asignada al coordinador del Plan de Vida, al profesor Nelson Pacue. Al igual que, es asignado al **KHABUWESX** Autoridad Gabriel para brindar una breve introducción sobre el contexto del territorio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

4. La Autoridad Veredal Gabriel, da un saludo afectuoso a toda la comunidad en general y agradece a Dios, a la madre naturaleza, por permitir estar allí reunidos, dando el tema importante administrativo.



Sin más preámbulos, informe económico y político administrativo; en víspera de los 50 años de organización, político, administrativo y cultural del resguardo indígena de Huellas, son muchos los frutos cosechados, gracias a nuestros mayores, mayoras, algunos nos acompañan físicamente y otros que trascendieron al espacio espiritual y desde allá que nos siguen acompañando; es importante valorar el esfuerza de cada uno de los comuneros y las comuneras que han aportado sus granitos de arena para hoy tener lo que tenemos.

Reconociendo los aciertos y los desaciertos como en toda organización, donde existen las fortalezas y las debilidades, pero son más las riquezas, como es tener un territorio con catorce mil hectáreas de tierra de los cuales seis mil veinticinco son



Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

de reforma agraria; producto de lucha, lágrimas, sangre derramada, encarcelados, desaparecidos, atentados, muertos, y mucho desplazamiento.

Otra gran riqueza es tener una comunidad con una población de más de diez mil habitantes, divididos en cuarenta veredas y cada una con sus dinámicas propias, donde cada hombre y mujer juega un papel importante, desde sus saberes; contribuyen al fortalecimiento organizativo en medio de las diferencias, y cada ser es un ser totalmente diferente.

Otro fruto importante, es contar con una organización que va a cumplir 50 años y que hasta ahora la máxima autoridad es la asamblea, luego elige a unas personas para que nos representen en obediencia, ley 89 de 1890; pero a la fecha se trascendió de una ley dicha, a una ley ancestral propia y de autonomía, acercándonos a la ley de origen, de gobernabilidad y que se ejerce hoy es una estructura colectiva dejando a un lado las figuras de gobernador qué fue puesto por el rey de España.

Otros logros importantes es la de nuestra familia aprovechando los pisos térmicos de nuestro territorio; el principal fruto lícito, que mueve la economía en el territorio es el café, con una producción de más de cien mil arrobas de café al año, dándose una entrada aproximadamente de más de veinte mil millones de pesos anualmente, es decir veinte veces las transferencias del SGP que entran al resguardo.

Es un mensaje clave para las proyecciones de otros cincuenta años más del resguardo, siempre y cuando nos organicemos; porque si seguimos esperando la migajas del gobierno nos vamos a quedar todo el tiempo mendigando y nosotros las nasas no somos mendigos.

Ese pequeño contexto lo hago para que organicemos una valoración crítica y propositiva y no nos quedemos solo en las críticas; así como lo hizo el joven Iván Andrés, el día de ayer donde llamó la atención a los programas jóvenes y educación, nos pareció muy importante todas sus observaciones que hizo; estos son los jóvenes que necesitamos porque es crítico propositivo.

Valorar es reconocer todo lo que han hecho el ejercicio de estructuralmente, una familia, una comunidad, un territorio, desde lo más grande hasta lo más pequeño. Aportando mucho y sea con aciertos o desaciertos, gracias a otros y demás algunos tenemos trabajo otros las tierras colectivas que no pagan impuesto la salud la

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

educación, etc. Por último, dejo este mensaje: este mensaje dice así: un pueblo sin historia es un pueblo sin memoria y un pueblo sin historia y la memoria es la muerte.

Gracias comunidad…



Para el caso del Cabildo hasta el 2017, el compañero Nelson que fue el último gobernador, él y los otros desde el 73 y después del 73 cuando se reconoce el resguardo de Huellas legalmente, el gobernador hacia las dos tareas; hacia lo administrativo y hacia lo político; porque era el gobernador el que orientaba y andaba con el tesorero, no se manejaba mucha plata pero igual hacía administración, algunos dicen eran muy juiciosos los tesoreros, y entonces vendían gaseosas, vendían pan, vendían empanadas; las ganancias eran para sostener al Cabildo, buenos administradores y algunos dijeron que habían montado una tienda con quinientos mil pesos.

Es buena administración, pero hay otros que no, a veces es tanto que dicen hay que: ayúdeme con una cosa y con otra, entonces que autorice, que autorice y autorice, cuando se llegaba el fin de año se revisaba el poquitico de plata que se



Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

había recaudado por lo que a lo último se veían sino deudas, deudas que se venían arrastrando hasta el 2018, 2019. Deudas que dejaron otras autoridades, porque el que es buen administrador no deja deuda, ni se va a comprometer con lo que no tiene, ni va a cumplir. Es por eso que algunos dicen que: es que el cabildo es muy machucho, el tema de administrar no es mezquinar pero tampoco es gastarse hasta lo que no tiene.

Hasta esa fecha se da ese tema, después del 2018 se da una transición, de la estructura planteada de la ley 89 que retomamos nosotros el cambio de una nueva estructura. Se diferencia lo político de lo administrativo, los negocios aguas dirigen toda la población y ahí se separan la representante legal, las autoridades y entonces ahí en dónde nos damos cuenta que hay varias debilidades pues por lo mismo por la teta nos dimos cuenta que había muchas debilidades como lo del robo al Cabildo y de ahí se ido aprendiendo.

hoy en día hemos ido avanzando y hoy día existe la tecnología tenemos la factura electrónica, anteriormente no se manejaba, ni siquiera de esas facturas sencillas, hoy en día se entregan las facturas con todas las de la ley, facturas membretadas con su respectivo Nit., que tenga el respaldo de la norma.

Entonces esa transición ha sido buena, y se nombre el equipo administrativo, pero ese equipo administrativo si hay una buena administración, no es para hacer lo que quiera. El equipo administrativo en estos momentos está orientado por los Neh we´sx, y si se va a tomar una decisión administrativa, los Neh we´sx deben de saber, de todo lo que se esté moviendo, los recursos, todas las cuentas, en estos momentos en la comercializadora, todo eso está supervisado por las autoridades.

Pero, nosotros también tenemos la transformación de ese café, ya varias asociaciones realizan la transformación de ese café, eso genera unas buenas ganancias, nosotros también tenemos el tema de la ganadería en la zona 2 y en la zona 6. La ganadería también es rentable; ahora las compañeras nos entregan el dato, y nos damos cuenta, como hemos venido creciendo, y si somos buenos administradores, lo que vamos a mostrar es que cada día vamos creciendo, pero si somos malos administradores lo que vamos a mostrar son deudas, un buen administrador lo primero que va a mostrar es rentabilidad.

Nosotros con el tema administrativo, con todo el recorrido que hemos hecho, hay cosas buenas y hay cosas que no son tan buenas, en el tema de la distribuidora, la famosa tienda del Cabildo, cuando empezamos cada que nos entregaban informen



no que hay deudas, y deudas y deudas, y todavía hay $16.500.000 mcte, que la gente ha dejado fiado y no ha pagado.

Ya para terminar, como nosotros no somos buenos administradores, este es un llamado para todos los dinamizadores que laboran en el cabildo, en la ACIN y en el CRIC. Resulta que nosotros pensamos que todo el tiempo vamos a tener ese contrato ahí y eso no es así. Acuérdense de los mandatos algunos están por dos años, otros cuatro años, pero uno no es eterno en ese trabajo; pero si nosotros lo administramos bien mientras estemos trabajando en esos espacios.

Por eso, debemos de tener y hacer buena administración, de lo que nos están pagando y pensar en colocar un negocio o invertir en comprar algo, ya sea una vaca, invertir en comprar algo para la casa. Porque, pensamos que todo el tiempo vamos a tener trabajo y no es así, el contrato se acaba, seguramente cuando ya nos digan allá "Dios se lo pague", ya tenemos donde echar mano y enojarnos y como hay que darles la oportunidad a otros dicen los mayores.

Por eso digo esto para que les sirva de reflexión.

En el tema administrativo la ACIN maneja unos recursos, y con esto voy a terminar, resulta que la ACIN maneja unos recursos de educación que son los más bastantes, se puede decir que son los recursos, llegan por educación.

Pero, hoy estamos atravesando una situación bien complicada compañeros, resulta que el año pasado llegamos a 1200 estudiantes, para el caso de Huellas, 80 tal vez dinamizadores, pero esos dinamizadores cada día son menos, al igual que los niños y entonces tenemos nosotros por un lado la tasa técnica que nos aplica la norma la 7/15 para los profesores de planta que son nombrados por la ACIN, para 23 o 25 estudiantes y si tiene menos, como 17 estudiantes no se puede contratar y ahí es que se nos viene la comunidad encima mire que tenemos 10 estudiantes.

Esa es la realidad que se está viviendo. Cada día hay menos niños y cada día más dinamizadores se quedarán sin trabajo.

Entonces en el tema de administrar, nosotros administramos salud, administramos, el territorio, administramos, los nacimientos de agua, administramos hasta los problemas, el tema de tierras. En conclusión, entonces un buen administrador da

resultados, un mal administrador, sale con que se perdió la plática; cómo ha pasado mucho y en muchas comunidades con las transferencias.

Al terminar el Neh We´sx, toma la palabra el profesor y a su vez exgobernador y actual coordinador del plan de vida: con la anterior intervención del Neh we´sx nos deja una tarea, señores presidentes, dinamizadores y asamblea; tenemos que seguir discutiendo en el marco del gobierno propio cómo es ese tema de la administración. Porque administrar no es solamente gloria y tesorería, administrar es el territorio, administrar la familia, administrar lo que hay en el territorio. Por eso hoy se viene a entregar un informe económico y político. Es más o menos ese es el tema.

Pasamos al quinto punto; informe administrativo: está distribuidora finca chorrillos, nasa café, títulos mineros, contratos, proyectos, cinco componentes.

5. Se dirige a la comunidad, doña Gloria doña Gloria, con un saludo cordial y en el idioma en el que nos caracterizamos, en nasa; Resguardo de Huellas, periodo 2021- 2023 agradecerles por la participación e interés que le han puesto en este espacio, esperamos ser claros y precisos, si en algún momento lo vamos a tomar por etapas como lo han puesto en el orden del día, si hay preguntas en ese instante y se pueda dar respuesta, la asamblea afirma que en las comisiones; entonces en las comisiones se harán las preguntas.

Cuando se culmina el 2023 nos toca hacer un cierre del periodo, para iniciar el que nos corresponde es por eso que hemos colocado evidencias de ese cierre, de ese periodo, para dar inicio al periodo 2023.

Ahora bien, sí empezamos con el tema del informe de la distribuidora, recuerden que la distribuidora, como muy bien lo dijeron, no solamente administramos recursos, también administramos un personal.

Comuneros de nuestro resguardo que con sus méritos y sus capacidades, ellos hoy desempeñan una función en esos espacios, por eso tenemos, como coordinadora de la distribuidora a la compañera Eloyda Hilamo y al auxiliar de venta Luz Coicue, en registro de caja a Michael Ramos, al auxiliar de caja Leidy Vanesa Corpus, a dos bodegueros: Cristian Mestizo y Rubiel Coicue, en servicios generales a la

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925



compañera Marcela Secue y por último a la compañera Jenny Pasu, que hace su función de facturación electrónica.

En esos momentos, también decirles que tenemos secretaría general. Este año 2022 hemos cambiado dos veces de secretaria, por diferentes situaciones, una porque el compañero que en el momento que estaba asumiendo su cargo se delegó a una función de capacitación que venía desde el cuerpo Neh wesx anterior, ya finalizando se le exigieron más, por eso ya no tenía tiempo disponible.

Entonces, frente al tema de los contratos vamos a iniciar a la distribuidora que manejaron los contratos de entrega y suministros en víveres con el contrato de **PAE**, se tuvo un contrato inicial por $340.880.100 millones, con recursos del departamento. Destinados para la atención y alimentación de los estudiantes de las diferentes Instituciones educativas de conformidad a los principios y objeticos del SEIP.

Con ellos se tienen unas responsabilidades:

- Las ecónomas deben de recibir una capacitación en **BPM (BUENAS PRÁCTICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTO)**.
- Capacitación para manejar una tabla de proporciones de menús propios. •

Pólizas de cumplimiento

La distribuidora es quien suministra los alimentos permite el autoservicio a la ecónoma quién es la encargada de llevar los alimentos y acompañan (padres de familia, dinamizadores y estudiantes).

| CONTRATO GOBERNACIÓN DEL CAUCA PAE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No. CONTRATO** | **RECURSOS** | **CUPOS** | **DÍAS** | **VALOR RACIÓN** | **VALOR TOTAL** | |
| | | | | | | |

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925



| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3901-2022 PAE 2023 inicio 16 enero | NACION | 1949 | 20 | 3300 | 340.880.100 | |
| HAMBRE CERO contrato 1865-2023 inicio:16-junio-2023 | NACION | 1.902 | 0 | 70.000 CANASTA | 133.140.000 | |
| contrato: 19002023 Inició: julio 7- 2023 | REGALÍAS | 1.949 | 67 | 3.300 | 430.923.900 | |
| | | | | | | 904.944.000 |

## Proyecto PAE

**Debilidades:**

- no se tiene estabilidad de precios en los productos en el mercado.
- Los pequeños productores deben registrarse en la secretaría de agricultura local o el resguardo exigido por la UAPA.
- Los productores deben tener RUT.
- presentamos hallazgos, por los perros, gallinas, roedores.
- presentación del uniforme de las economas.
- llenar los formatos diarios que maneja el programa.
- Productos, que según la temperatura se pueden dañar.

**Fortalezas:**

- Hay variedad de productos que el beneficiario puede escoger.
- hay acompañamiento por parte de los dinamizadores y estudiantes en la entrega.
- hay posibilidad de compra a los pequeños productores de la region.
- se realiza seguimiento a los hallazgos y se logran subsanar.
- **PAE DEL AÑO 2023** se está debiendo la entrega del contrato19002023 se ha entregado hasta el cuarto informe y solo nos han certificado el primer informe. Como resguardo nos falta entregar el quinto y último informe.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

Se empieza a trabajar las comisiones sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Qué observaciones, sugerencias y recomendaciones tienen frente al informe económico y administrativo del Plan de Vida Integral?
2. Frente a la política electoral colocamos candidato a la alcaldía ¿Si?, ¿No?, ¿Por qué?

   ¿Si considera colocar candidato a la alcaldía, a quien proponen?

## 5. COMISIONES DE TRABAJO COMUNITARIO.



1. ¿Qué observaciones sugerencias y recomendaciones tiene frente al informe económico y administrativo del plan de vida integral?

**Margarita**, el contexto lo hizo un khabuwesx, pero faltó profundizar más ya que cuando se habla de un informe administrativo, se piensa en plata y el contexto de nuestro territorio, es cómo estamos en el territorio, qué ha llegado hoy en día, ejemplo, el gremio para la próxima contar qué está pasando en las veredas, se cumple más a lo institucional a los contratos de prestación del servicio PAE es bueno pero tanto los docentes como los estudiantes deben cumplir con la asistencia a la



institución de acuerdo que el programa de alimentación lo siga ejecutando el cabildo algo más profundo y el resto está bien .

**Ramiro**, yo hace rato vengo sugiriendo algo, de pronto vemos que está funcionando algo mal y decimos que un corrupto, hay que dialogar hablar, ayudar a construir y no nos critiquemos entre nosotros mismos, que las cosas, no se lanzan en el aire, ya que lo jóvenes, niños y comuneros escuchan y juzgan y hay muchos que están trabajando bien y si algo anda mal se llama y se hace un diálogo con los implicados y el informe con el suministro de PAE la organización cumplió de acuerdo que sigan también hago la sugerencia de cobrar insistentemente al financiero para que paguen oportunamente a los proveedores.

**Pedro Rivera,** el informe es totalmente detallado, faltó un poquito, hay que mirar cual es el patrimonio de huellas, las casas, cuánto es el avalúo y desde ahí se refleja lo que se ha venido haciendo.

El equipo administrativo 2018, se han ido recuperando, las deudas es poco, pero vamos avanzando que arrancaron con eso yo creo que antes venia más.

De lógica el informe de empezar informando los bienes patrimoniales y JAC también cómo administramos La estructura en estos temas están muy por debajo en conocimiento de Lo administrativo con los contratos de la institucionalidad han prestado un buen servicio y también estoy de acuerdo que sigan ejecutando PAE en las instituciones.

## 7. PLENARIA:

Frente a la primera pregunta esta comisión dijo lo siguiente: (teniendo en cuenta de que había personas que no habían participado a la asamblea el día anterior, doña Dora, realizó una pequeña introducción, esto con el fin de contextualizarlos, en cuanto a los informes, pues para que todos pudieran dar su opinión). Para esa pregunta, un comunero dice que como organización toda tenemos unos derechos y unos deberes y es deber de la organización apoyar a las instituciones educativas con el suministro del PAE para que sigan contratando.

Las otras personas dicen, que como beneficiarios del suministro de alimentacion propio apoyaran para que los niños recíbanlos beneficios con el contrato de PAE en las comunidades y prestan un servicio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925



En cuanto al informe económico a partir del 2018, que se inició la nueva admiración han dado un informe muy bueno, ha habido varios avances importantes en comparación de los años anteriores, que se venían a las asambleas a escuchar informes las personas encargadas acatan las sugerencias que se hacen.

Sabemos que esos tropiezos que hemos tenido hoy se están dando y viendo resultados, los informes han sido claros; claro que ha habido algunas dificultades y se han ido solucionando las diferentes situaciones.

Algo que sí les preocupa es que no todos los Neh wesx estén trabajando con el equipo administrativo, ellos deben de conocer a fondo que se está haciendo y que se apropien de los recursos que está manejando ese equipo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

Es hora que se empiece a generar otros proyectos económicos para suplir las necesidades que tiene el territorio; porque en cualquier momento se cierran la minería y de donde se va a tener más recursos.

En cuanto a la comercializadora los felicitan por ese trabajo que están haciendo, hoy se están viendo los resultados; pero, como sugerencia que empiecen a capacitar un personal que pueda llegar a ocupar esos espacios; pero, que ante todo que tenga ética y conciencia, porque es una plata de todas las comunidades y que se sigan viendo avances.

Otra sugerencia, es que deberían de comercializar productos agropecuarios, estos sirven para los cultivos, es un recurso no se debería dejar ir.

Por otra parte, un comunero pregunta cuánta plata tienen los desarmonizados, él hizo parte de allí y que para salir le tocó pagar un millón de pesos, hay personas que han salido y no han dado informes de esa parte.

Una sugerencia, es que, en cuanto a planeación, hay una propuesta de capacitar un personal para que gestione proyecto y otro para planeación es que se están dejando acumular los recursos y no se están ejecutando.

Pay, pay,

Otra observación es que **PAE,** ha mejorado mucho con la nueva administración, ese servicio era muy malo anteriormente. Este informe es muy bueno, porque es la primera vez que se obtiene un buen servicio. También, se mencionaba que esas personas que estaban haciendo un buen trabajo deben de continuar, eso sí deben de ir haciendo escuela las nuevas personas, porque pues tampoco se pueden quedar ahí para siempre.

En los últimos años los informes son excelentes, ya que antes la tienda, solo pasaba deudas; el equipo administrativo ha hecho un trabajo y a esas personas hay que cuidarlas; ya que es difícil conseguir a alguien, que haga el trabajo como ellos lo han venido haciendo y pues que continuarán; es necesario refrescar la memoria, en el tema territorial, qué pasa en el territorio, ya que los jóvenes están desconociendo el verdadero contexto.

Que este informe, pues da para pensar y reflexionar, que si podemos, decir que sí podemos hacer un trabajo administrativo y político, y qué bueno que hoy las compañeras y el cuerpo Neh wesx, están dando un buen informe, nos sirve no solo

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925

de referencia, que sirva y que sea como una escuela, que de lo bueno que hoy hemos escuchado, esa experiencia; que se apliquen las familias y que se apliquen las comunidades y que se vea, que sí la parte económica bien organizada hay rentabilidad y se puede sostener un proceso y la familia.

A qué otra cosa que tenían, es que a pesar de que las compañeras vienen haciendo un excelente trabajo, también deje que se genere un espacio de capacitación, para que se le dé la oportunidad a los jóvenes y a otras personas, que puedan hacer este ejercicio, pero con una respectiva capacitación y que no sea de una sino de manera gradual, eso es una propuesta que se tiene.

**SÍNTESIS RESGUARDO INDIGENA DE HUELLAS COMUNIDAD DE BODEGA ALTA SINTESIS ASAMBLEA**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925



PREGUNTA 1

Las cinco comisiones mencionan que El PAE ha mejorado mucho y que se siga contratando con la organización.

- Hay ajuste en las falencias de tipo administrativo eso da credibilidad.
- Revisar el espacio territorial, los jóvenes desconocen el verdadero contexto de lo que sucede.
- Gracias al gobierno propio hay un buen informe administrativo.
- Logró aislar lo político con lo administrativo, se responde a las IAS.
- El equipo administrativo debe estar articulado con autoridades,
- El equipo administrativo debe ir por 7 años
- ¿Por qué cambiar si están trabajando bien?
- Felicitaciones hay buen comentario por gestión administrativo.
- Los convenios los resultados se miran en el terreno ejemplo ICBF Y PAE, -

  ¿Cómo hacer un buen ejercicio de planeación?
- Hacer valoración de los comuneros que lucharon.

Sugerencias

- Dejar recursos para la guardia.
- Desde 2018 el informe es bueno hay avances y fortalezas antes solo eran deudas hay resultados informes claros.
- Capacitar otro personal para la comercializadora

- Que otra persona conozca el trabajo de doña María.
- Crear proyectos de impacto.
- Dar a conocer de las decisiones a los kambuwes y a los nej´wesx.
- Los carros prestan un servicio social.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CALOTO
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO HUELLAS

Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817.003.860-5
Carrera 5 N° 14-31 Barrio La Unión segundo piso
Email: cabildo@cabildohuellascaloto.com.co CEL: 3102158830-3166189925



- Proyectar más la tienda que se abra a un espacio de comercialización de los productos que cultiva la comunidad, además de tener el servicio de ferretería, poder suministrar las tiendas del cabildo.
- Trabajar el tema turístico para generar empleo.
- Definir el modelo económico del resguardo, - Revisar el perfil de las personas.
- Capacitar con perfil idóneo para avanzar en el proceso.
- El representante legal no debe cargar la chonta.

La asamblea se da por terminada a las 4:00 pm en la comunidad de bodega alta.

Responsable:

NEH WE´SX
(Autoridades tradicionales)
2023-2025

ROBERTO PEÑA MORAN

FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA

ROMULO ESCUE MESTIZO

JOSE WILLIAM CASSO GUETIA

JOSE REINEL MESTIZO ASCUE